

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
TOMO LXXXV · CUADERNOS CCXCI-CCXCII
ENERO-DICIEMBRE DE 2005

LA SINTAXIS DEL DIÁLOGO
EN EL *QUIJOTE* (1615)

RAFAEL CANO AGUILAR



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
Felipe IV, 4
28014 Madrid

LA SINTAXIS DEL DIÁLOGO EN EL QUIJOTE (1615)*

I.

LA relevancia del diálogo en la construcción textual del *Quijote* ha sido vista habitualmente, desde dos perspectivas: *a)* la tradición del diálogo renacentista, humanista o literario, en la España de los siglos XVI y XVII; y *b)* la funcionalidad del diálogo en la configuración de la historia narrada en el *Quijote*, y sobre todo en la de sus personajes centrales, de forma que estos, contra lo normal en la narrativa medieval e incluso renacentista, no son figuras de una pieza, dadas por completo desde el inicio, sino que se van haciendo a medida que progresa la historia, y sobre todo a medida que progresa su conocimiento mutuo, que se convierte en interacción y que actúa precisamente a través del diálogo¹.

Mucho menos tratada ha sido la dimensión estrictamente lingüística de los diálogos insertos en el *Quijote*: carecemos aún de un registro exhaustivo de los mecanismos con los que Cervantes construyó tales diálogos, sus preferencias sintácticas, los fenómenos recurrentes o característicos que en ellos pueden hallarse. Naturalmente, en los diálogos, como en cualquier fragmento textual, casi cualquier hecho gramatical puede darse, pero hay algunos que marcan con mucho mayor claridad el cañamazo de su elaboración lingüística: mayor o menor extensión de intervenciones y períodos; complejidad o simplicidad en la constitución de los períodos oracionales (en otros términos, la distinta proporción en el uso de los modos de relación interoracional, parataxis *vs.* hipotaxis, tipos de una y otra, etc.); trabazón o no en la secuencia de los distintos períodos, tanto dentro de cada intervención o turno de palabra como entre ellas; utilización en mayor o menor grado de expresiones averbales que constituyen segmentos enunciativos plenos;

* El presente trabajo continúa la ponencia leída en el V Congreso de la Asociación de Jóvenes Investigadores en Historiografía e Historia de la Lengua Española, celebrado en Sevilla en marzo de 2005. En dicha ponencia se utilizó solo la Primera Parte (1605); en este trabajo se analizará la Segunda Parte (1615).

¹ La tradición humanista, y más en concreto erasmiana, del diálogo en Cervantes ha sido puesta de relieve en Huerta (1947), Murillo (1959), Jauralde (1981), Rivers (1987 y 1988), Gómez (1990 y 2000), entre otros; también se destacan otras fuentes: Murillo (1959) incluye a fray Luis de León, Gómez (1990) a la *Celestina* y los pasos de Lope de Rueda. Por su parte, Hughes (1999) señala cómo a través del diálogo se producen la "sanchificación" de Don Quijote y la "quijotización" de Sancho. Finalmente, la recepción de las teorías bajtinianas en la teoría literaria española (ya Bajtin había utilizado ampliamente el *Quijote*) puso de relieve cómo en la obra cervantina operaban con generosidad todas las formas de polifonía enunciativa [véanse Rivers (1988), Gómez (1990), Sacido Romero (1995-1997)], algo que ya había sido destacado justamente en Rosenblat (1971 y 1973).

preferencia por acumulaciones nominales o verbales... Son los fenómenos más significativos en la configuración de los distintos tipos de diálogo, en la construcción del estilo, o estilos, de estos en virtud de las constricciones de género, tradición textual, intención discursiva en cada caso, todo lo cual acaba configurando la compleja manera de la "construcción del diálogo en Cervantes".

Algo de todo ello se ha estudiado en ocasiones, bastante superficialmente por cierto, y en relación con dos objetivos: determinar hasta qué punto los diálogos del *Quijote* pueden reflejar los diálogos "reales" de su época (con lo que nos introducimos en la compleja, e insoluble, problemática de las relaciones entre oralidad y escritura), y hasta qué punto con los diálogos se pueden caracterizar distintos tipos de personajes, en especial a través de la mayor o menor "naturalidad" de unas y otras intervenciones. En este sentido, se ha señalado la existencia de distintos tipos de diálogo en el *Quijote*: así, Jauralde (1981) diferenció los "diálogos coloquiales" del "diálogo cortesano de los discretos" ("afectado, empalagoso y francamente literalizado"); Guillén (1988 [1979]) distinguió varios tipos, basándose más que en datos lingüísticos, en la capacidad o no de interacción y de intercambio de ideas: "conversaciones" que mantienen la relación pacífica y la amistad, es decir, las relaciones sociales de convivencia (así, el hidalgo y Sancho al comienzo de su caminar juntos), meras yuxtaposiciones de actitudes (así, las del ventero, su mujer, su hija y Maritornes en el Cap. XXXII), diálogo "experimental" y "dialéctico", en el que se produce la disputa, el enfrentamiento, la discusión, y que culminará, según Guillén, en la Segunda Parte, diálogo como "manifestación viva de valores" (el habido, en la Segunda Parte, entre don Quijote y el Caballero del Verde Gabán); es lo que posteriormente (Guillén, 2004) etiquetará como *conversaciones, discusiones y diálogos* respectivamente. Junto a ello, las distintas formas de los diálogos han sido utilizadas para caracterizar estilística, social y culturalmente, a determinados personajes, de modo que se ha llegado a considerar que reflejaban una diferencia diglósica: "don Quijote habla un lenguaje escrito, aprendido en los libros, mientras que Sancho, siendo analfabeto, habla un lenguaje de tradición oral" (Rivers, 1987: 456), contraponiendo la "brevedad paratáctica" de los refranes con la "hipotaxis ciceroniana" (*ibid.*: 457) (no obstante, en Rivers [1988], a la luz de las teorías bajtinianas, se observa atinadamente cómo ambos personajes pueden ir matizando sus discursos con elementos del otro, en especial Sancho de don Quijote); idea semejante aparece en Sacido Romero (1995-1997), que enfrenta la "incomprensión letrada" de don Quijote con el "lenguaje puramente oral" de Sancho, si bien destaca que es este el máximo representante del entrecruzamiento heteroglósico de la novela cervantina, es el personaje que muestra mayor capacidad de "integración discursiva", mientras que "el personaje del hidalgo se mantiene establemente monoglósico hasta el final de la primera parte" (*loc. cit.*: 56); y en Gómez (1990) se señala cómo, partiendo del modo en el que en el diálogo cada

personaje se caracteriza por su forma de hablar, de acuerdo con su procedencia social o geográfica (también lo señala así Paz Gago [1993]), se llega a la mezcla y a la inversión de estilos, en el caso de Sancho en primer lugar, pero también en don Quijote. De acuerdo, pues, con lo visto, ni todos los diálogos ni todos los personajes servirían igualmente para el acceso a la oralidad "real", no literaria (claro que, al ser el habla de Sancho la más "natural", esa oralidad real sería inevitablemente de un muy concreto ámbito sociocultural, el de la rusticidad inculta).

No ha sido esta perspectiva la única entre los estudiosos de la magna obra cervantina: ya Rosenblat (1971 y 1973) vio cómo en Cervantes los estilos cambian según parámetros muy variables, de acuerdo no con categorías preestablecidas sino con la dinámica cambiante de personajes y situaciones; y se entrecruzan, se mezclan, creando así un mundo complejo, caleidoscópico, dinámico. Habrá, pues, que determinar, al analizar la configuración lingüística, sintáctica, de los diálogos quijotescos, hasta qué punto en Cervantes pervive la repartición de los modos de hablar según el estatus de los personajes, o si, como parece más probable, dado lo que ya sabemos de él, tales modos se reparten según parámetros mucho más complejos y variados.

2. Uno de los aspectos más tratados en la reciente Sintaxis del discurso es el de la trabazón interna, más allá de las relaciones puramente sintácticas, entre las partes componentes del texto. En el caso de los diálogos, tal trabazón se realizará, por un lado, entre las intervenciones de los participantes, y por otro en la construcción interna de cada intervención.

2.1. La trabazón entre las intervenciones es relativamente menos frecuente en los diálogos analizados en la Segunda que en la Primera Parte. En efecto, con excepción de los capítulos IV y XLIX, dicha trabazón se mueve en torno a la tercera parte de los casos posibles: del 27,78% de los pasajes analizados en los capítulos XXV-XXVI al 40,91% de los capítulos LXXI-LXXII.

Solo, según se ha dicho, el Cap. IV muestra un elevado porcentaje de conexión entre intervenciones: 16 de las 22 intervenciones (72,7%) se encadenan por medio de algún tipo de enlace con la anterior. Sin embargo, hay que destacar que en la mayoría de los casos, dicha trabazón no se consigue por mecanismos específicos ("conectores"), sino que se establece por medio de pronombres anafóricos (personales o demostrativos) que aluden a lo dicho, o a parte, en la intervención anterior. Se trata de razonamientos que se van encadenando en forma dialéctica, argumentativa y polémica, donde cada intervención se apoya en la anterior, bien para seguirla o para refutarla, continuando con ello un procedimiento ya iniciado en el Cap. III (el "ridículo razonamiento que pasó entre don Quijote, Sancho Panza y el bachiller Sansón Carrasco"): "A lo que el señor Sansón dijo..." (primera inter-

vención, que enlaza con todo el capítulo anterior), “*Eso es cosa fácil...*”, “No está en *eso...*”, “*A eso...*”, “*Yo los gasté...*”, etc. Parece haber congruencia entre tal modo de ilación y la naturaleza polémica del diálogo. También abunda en el mismo sentido la presencia de un *así* anafórico textual (“*Así es...*”). Y es notable la presencia de otros mecanismos, recurrentes en los diálogos cervantinos, tales como la repetición de algún elemento lingüístico de la intervención anterior, sobre la que se continúa la nueva (“¿Hay otra cosa...? —Sí debe de haber...”; “... ¿promete el autor...? —Sí promete...”), o el que la nueva intervención continúe sintácticamente la anterior, como complemento del verbo de esta (“¿Y a qué se atiende...? —A que...”).

El otro pasaje donde la conexión entre intervenciones es también elevada se da en el Cap. XLIX (30 casos de 57: 52,63%), especialmente en un entorno bien distinto del que se acaba de reseñar: el ágil, vivo, rapidísimo diálogo entre el gobernador Sancho y el joven detenido que se jacta de que no dormirá en la cárcel. Ahí el procedimiento más repetido es la elipsis sintáctica, de modo que la nueva intervención constituye, según se ha dicho, un complemento del verbo presente en la anterior (lo cual da lugar a numerosas expresiones nominales, sin verbo nuclear explícito): “¿Por qué huías...? —Señor, por excusar...”, “¿Qué oficio tienes? —Tejedor”, “¿Y qué tejes? —Hierros de lanzas...”, “¿Y adónde íbades ahora? —Señor, a tomar el aire”, “Y adónde se toma el aire...? —Adonde sopla”, además de otros casos presentes en el resto de diálogos de estos capítulos. A este hay que sumar la repetición léxica: así, en la continuación del diálogo reseñado, la expresión “hacer dormir en la cárcel” aparece reiteradamente en boca de varios intervinientes. Por lo demás, también en estos capítulos abundan las conexiones entre intervenciones por medio de anafóricos (*esto, eso, así*).

Los mismos procedimientos descritos son los presentes en el resto de pasajes analizados, si bien, tal como se ha indicado, sin tan notable acumulación. En conjunto, son los pronombres, o adverbios, anafóricos, los más empleados para la trabazón entre intervenciones (a los indicados hay que añadir *lo o la, ellos, tal, el mismo*), y se presentan en entornos discursivos variados. Elipsis sintácticas y repeticiones léxicas siguen en frecuencia, dispersas también en diálogos más “elaborados” que el de Sancho y el detenido: así, se dan las primeras en el diálogo entre Don Quijote y el hijo del Caballero del Verde Gabán (Cap. XVIII): “...alguno habrá... —Pocos”, “...¿qué ciencias ha oído? —La de la caballería andante, ...”; o en el diálogo, ciertamente también rápido en ese momento, entre Don Quijote y Álvaro Tarfe (Cap. LXXII): “... ¿parezco yo en algo a ese tal don Quijote...? —No, por cierto, en ninguna manera”, “...¿traía consigo a un escudero...? —Sí traía...”. Del mismo modo, las repeticiones léxicas entre intervenciones se dan en situaciones dialógicas variadas: entre Don Quijote y Sancho (Cap. IX: “...guía al palacio de Dulcinea... —¿A qué palacio...?”; Cap. XXXI: “...no me dejará mentir —Por

mí, miente tú, Sancho...”, “...pero mira lo que vas a decir —Tan mirado y remirado lo tengo...”) ², entre Don Quijote y el hijo del Caballero del Verde Gabán (Cap. XVIII: “...es vuesa merced un gran poeta —Poeta bien podría ser”, “No entiendo lo que vuestra merced dice... —Yo me daré a entender”), o entre Don Quijote y Álvaro Tarfe (Cap. LXXII: “...a Granada, que es mi patria —¡Y buena patria!”, “...dígame ... su nombre... —Mi nombre es...”). En ocasiones, aunque ello no es muy frecuente, pueden sumarse algunos de estos procedimientos: así en el último diálogo citado se combinan alguna vez elipsis y repetición (“...¿traía consigo a un escudero...? —Sí traía...”), o repetición y enlace con la copulativa y (“...a Granada, que es mi patria —¡Y buena patria!”).

Los otros procedimientos de enlace se encuentran en mucho menor proporción. Un mecanismo también de índole sintáctica, el hecho de compartir sujeto los verbos de las intervenciones contiguas, aparece alguna que otra vez (Cap. XXVI: “... ¡viva la andante caballería...! —¡Viva enhorabuena, y muera yo!”), “...no sería mucho que pidiese yo cinco reales... —No es poco”). En cuanto a adverbios, expresiones circunstanciales o conjunciones que acaban adquiriendo un papel de engarces discursivos, solo hay la presencia ocasional de: *entonces, con todo eso, por cierto, ahora bien, de modo que, de ese modo, y*. Ni siquiera el *pues* reactivo, iniciador de intervenciones en réplica o continuación a la intervención anterior, es especialmente usado, en contraste con lo encontrado para la Primera Parte: puede manifestar la consecuencia práctica que saca el interviniente a partir de lo dicho por el interlocutor (Cap. IX: “...aquel bulto grande y sombra ... la debe de hacer el palacio de Dulcinea —Pues guíe vuestra merced”, “...en él no vive princesa alguna: muchas señoras, sí... —Pues entre esas debe de estar...”; Cap. XLIX: “No, señor, ni por pienso —Pues andad con Dios”), réplica (Cap. XVI: “Hay mucho que decir en razón de si son fingidas o no las historias de los andantes caballeros —Pues ¿hay quien dude que no son falsas...?”; Cap. XLIX: “...así me haga vuestra merced dormir en la cárcel como hacerme rey! —Pues ¿por qué no te haré yo dormir en la cárcel?”; Cap. LXXI: “...querría que fuese entre árboles ... —Pues no ha de ser así...”), nuevo elemento de una misma situación global (Cap. XXVI: “...que se me dé ... cuatro reales y medio —Adelante —Pues por esta abertura de arriba abajo no sería mucho que pidiese yo cinco reales...”), modo de zanjar una discusión e inicio de una actuación discursiva narrativa (Cap. XXXI: “...di lo que quisieres, como lo digas presto —Pues lo que quiero decir es...”, “...antes le ha de contar de la manera que le sabe... —Digo, pues, señores míos, que...”, “...acabéis vuestro cuento —Es, pues, el caso que...”).

² Se consigue alguna vez un notable efecto cómico cuando la repetición léxica falla por la incomprensión de Sancho: “...debe de tener hecho pacto tácito o expreso con el demonio —Si el patio es espeso y del demonio...” (Cap. XXV).

2.2. Tampoco resulta dominante en los pasajes dialogados de la Segunda Parte del *Quijote* la interrelación explicitada por mecanismos lingüísticos entre los períodos componentes de cada intervención³, si bien en este caso el contraste con lo hallado en la Primera Parte no es tan llamativo. Hay pasajes con muy escasa relación entre períodos: así, los capítulos IV (5 de 49: 10,2%), IX (7 de 48: 14,58%) y XLIX (17 de 112: 15,18%). El resto oscila entre el 21,21% de los capítulos XXXI-XXXII (21 de 99) y el 33,04% de XXV-XXVI (38 de 115), sin que en ningún caso de diálogo se sobrepase la mitad de los períodos analizables trabados formalmente (como sí ocurría en los Caps. XLVII-XLVIII de la Primera Parte, en el diálogo entre Cura, Canónigo y Don Quijote).

No es fácil encontrar correspondencia discursiva a tales proporciones (por otra parte, semejantes a lo habitual en la escritura cervantina: cf. Cano, 2003). Los diálogos de los tres capítulos con menor presencia de conexión textual (IV, IX y XLIX) son básicamente polémicos, si bien en ellos hay intervenciones claramente narrativas (en IV, el relato de Sancho del robo del asno o de cómo gastó el dinero, o la referencia de lo que se dice en el libro publicado con sus hazñas; en XLIX, el relato de la doncella detenida), situación discursiva esta que se presta poco a la conexión, a no ser con la copulativa *y* (nexo este, sin embargo, no especializado en un solo tipo de discurso). Pero en ellos son muy frecuentes las intervenciones compuestas por un solo período: diálogos, como se señaló arriba, vivos y ágiles, en los que no hay lugar a este tipo de conexión interna. Sin embargo, cuando la intervención es claramente argumentativa, el panorama varía claramente: así, en el Cap. IV, en la réplica de Sancho a una intervención narrada de Don Quijote ("De eso es lo que yo reniego..."), el escudero amontona las razones para no tener que combatir junto a su amo, y en relación con su escasa apetencia por el poder (salvo que le lleve del cielo), todo lo cual lleva aparejado que de los 12 períodos detectables en la intervención, 8 vayan trabados (aunque por conectores no específicos: tres casos de *y*, dos de *y más* y tres de *pero*). En el Cap. XVI, en las intervenciones donde Don Quijote o el Caballero del Verde Gabán dan cuenta de su vida o de sus formas de ser la presencia de la conexión supraoracional es mínima; pero cuando Don Quijote endereza una larga parrafada a su interlocutor sobre cómo se han de educar los hijos, el porcentaje de conexión supera ligeramente el 50% (13 casos de 25: nuevamente, sin embargo, son conectores inespecíficos como *y* o *pero* los dominantes: 6 muestras del primero y 2 del segundo). Lo mismo ocu-

³ No está de más recordar algo muy sabido, la extrema dificultad de delimitar tales 'períodos', ya que ni la puntuación de las antiguas ediciones ni la de las modernas (en ocasiones, francamente arbitraria) es de gran ayuda. Solo podemos dejarnos llevar por la intuición (siempre discutible), a la vista de las exigencias de pausa que impone la lectura, vinculada por lo general a cambios temáticos, de orientación discursiva...

rrer en el Cap. XXV, cuando Don Quijote intenta convencer a Sancho de que las virtudes del mono de Maese Pedro han de ser demoníacas ("No me entiendes, Sancho...": 5 conexiones para 8 períodos); en LXXI, en la comparación hecha por el hidalgo entre el pintor Orbaneja y el mentiroso autor de su Segunda Parte (4 períodos conectados de 5). Claro que la relación no es siempre tan lineal: en XXXI y XXXII, en las extensas intervenciones en que Don Quijote defiende la caballería andante ante el eclesiástico de los Duques, o cuando argumenta la inexistencia de agravio por parte de un eclesiástico, el porcentaje de conexión sube, pero no de forma tan llamativa (3 períodos conectados de 16 en el primer caso: 18,75%; 7 de 18 en el segundo: 38,89% en el segundo).

No es, por tanto, la sintaxis de los diálogos del *Quijote* especialmente favorable a la ilación supraoracional (en consonancia, según se ha señalado, con el resto de la obra cervantina). Tampoco lo es a la variedad e innovación en los elementos lingüísticos utilizados para tal función. En los pasajes dialógicos analizados, la conexión supraoracional explícita se da en 123 ocasiones: de ellas, en 66 casos (53,66%) el conector es la copulativa *y*, que presenta de este modo los matices de sentido más variados a partir de su función básica conectiva (en ocasiones es puramente expletiva). A estos habría que unir los casos de *y* reforzados, en los que se consigue la intensificación argumentativa: *y más que*, o se introducen valores opositivos: *y con todo eso*, o consecutivos: *y así*, los cuales aparecen dispersos a lo largo de los pasajes analizados. La conexión de valor básicamente aditivo es, pues, la más utilizada (habría que añadir otros elementos más ocasionales: *también*, *asimismo*). Frente a ella, la conexión de sentido opositivo es bastante menos habitual: domina para este valor la presencia de *pero* (18 casos), reforzado en ocasiones por *con todo eso*, sintagma que puede funcionar también solo con el mismo sentido; esporádicamente, se halla *aunque*. También los períodos pueden mantener entre sí una relación de efecto a causa: el conector es la conjunción *porque*⁴, o el plurivalente *que*. Por último, la conexión de valores más o menos relacionables con la consecuencia (sentido que puede estar también presente en los conectores aditivos) es la que presenta mayor variedad de nexos, ninguno de los cuales alcanza una presencia cuantitativamente importante: *pues*, *finalmente*, *así que*, *en resolución*, *en fin*, *de esta manera*, *por las cuales razones* (esta última difícilmente considerable como gramaticalizada con esta función). Como vemos, el panorama no es muy diferente del hallado en la Primera Parte; incluso podría decirse que el elenco de conectores se reduce algo (no aparecen en los pasajes analizados *y aun*, *de donde* o *mas*, si bien ello puede ser puramente aleatorio).

⁴ Como en otros muchos casos, no siempre es fácilmente discernible cuándo *porque* introduce una "oración" o un "período" causal.

Por lo ya señalado, no parece que los distintos índices de conexión supraoracional tengan que ver con el estatus sociocultural de los intervinientes: más bien, al igual que se observó en la Primera Parte, ello depende de la naturaleza discursiva de las intervenciones, de su intención en el texto. Tampoco los conectores utilizados se reparten en función de los hablantes sino en función de sus discursos. De todos modos, parece haber algunas preferencias, si bien, por darse en conectores de escasísima presencia, puede ser que tal adscripción no sea sino fruto del azar: así, elementos como *finalmente* solo se dan en el discurso de personajes relativamente elevadas (Don Quijote o la doncella detenida por los corchetes de Sancho en la Ínsula), y *en resolución* solo lo utiliza Don Quijote; pero el que el primero solo se encuentre en tres ocasiones y el segundo en dos podría quitarle toda relevancia a la observación hecha.

3. Como ya se ha señalado en numerosas ocasiones, tres son los aspectos con mayor relevancia discursiva y textual en la configuración de las relaciones sintácticas interoracionales: los tipos usados, su frecuencia respectiva y sus posibles parámetros de preferencia; la mayor o menor extensión de los períodos, en función del número de unidades oracionales que los integran; las posibles "profundidades" de la interrelación oracional, es decir, los grados de inserción o incrustación de unas oraciones en otras.

3.1. En lo referente a los tipos básicos de relación utilizados, un recuento, incluso imperfecto, muestra lo habitual en la prosa cervantina, y en general en la prosa literaria desde los orígenes escritos del castellano: el dominio abrumador de las distintas relaciones etiquetables como de "subordinación" o "hipotaxis". En todos los pasajes analizados, los porcentajes de tales relaciones oscilan en torno al 60% de todas las existentes. En principio, esas oscilaciones parecerían dar la razón a quienes vinculan la mayor presencia de subordinación sintáctica con una mayor elaboración conceptual: en los capítulos con el porcentaje más elevado (IV y XVI-XVIII: 61,26 y 61,94% respectivamente) domina la discusión y la argumentación razonadora (entre Sancho, Sansón y Don Quijote, o entre este y el Caballero del Verde Gabán y su hijo). El capítulo de menor porcentaje, el XLIX (54,11%), incluye diálogos rápidos, de un solo período por intervención, de una sola oración por período, y en bastantes casos con expresiones puramente nominales, los diálogos habidos entre Sancho y las gentes que va encontrando en su ronda nocturna por la Ínsula. No obstante, el estrechísimo margen entre unos porcentajes y otros, y el que los Caps. XXXI-XXXII, constituidos en su mayor parte por los diálogos entre Duques, Don Quijote, Sancho y eclesiástico, con numerosas intervenciones altamente elaboradas, no lleguen a los porcentajes más elevados (se quedan en un modesto 56,19%) nos llevan a mostrar cierto escepticismo ante tales correlaciones.

Aunque no es propiamente una relación sintáctica sino un modo textual de engarce de segmentos enunciativos, la llamada "yuxtaposición oracional" tiene mínima presencia en estos diálogos (nunca supera el 5% de casos). Sin embargo, ofrece aspectos interesantes, no necesariamente coincidentes con su caracterización como modo más bien coloquial y espontáneo. Su presencia se incrementa, muy relativamente por cierto, en los Caps. XVI-XVIII, en la intervención del Caballero donde este se describe a sí mismo (en esa misma intervención, todos los períodos están meramente yuxtapuestos entre sí: "Soy más que medianamente rico ... paso la vida con mi mujer ... mis ejercicios son el de la caza ... Tengo hasta seis docenas de libros ... Hojeo más los que son profanos..."), o en la de Don Quijote en la que este define las virtudes que ha de tener el poeta ("...ha de ser teólogo ... ha de ser médico..."). En el otro capítulo donde su presencia es también algo elevada, el XLIX (4,24%), esta se da curiosamente, no tanto en los diálogos entre Sancho y los personajes que encuentra en su ronda, sino en la alocución inicial de este, construida en un estilo fuertemente sentencioso, en la que apela a hipotéticos clientes de los jueces ("Negociante ... no te apresures ... espera sazón ... no vengas..."). El recurso a la yuxtaposición, pues, tiene que ver fundamentalmente con la naturaleza de los contenidos presentes en los discursos, y muy probablemente con tipos textuales definidos por la Retórica tradicional.

En cuanto a las relaciones de coordinación, el porcentaje se mantiene constante en los pasajes analizados: del 10,15% de los Caps. XVI-XVIII al 14,71% del Cap. XLIX. En la inmensa mayoría de los casos, se trata de coordinación copulativa, y se distribuye en principio en todo tipo de discursos y de locutores, y con muy variados efectos de sentido (que, por supuesto, van más allá de la mera acumulación u ordenación de situaciones). Ahora bien, en determinados momentos la concentración de casos alcanza relevancias discursivas dignas de mención. Así, en el Cap. IX, esta relación intensifica su presencia en la alocución que dirige Sancho a Don Quijote narrándole las acciones futuras que piensa realizar al día siguiente, todo ello encaminado argumentativamente a persuadir a su amo de que salgan de El Toboso ("...mejor será que nos salgamos fuera ... y que vuestra merced se embosque ... y yo volveré de día, y no dejaré ostugo ... y asaz sería de desdichado ... hablaré con su merced y le diré dónde y cómo queda vuestra merced..."). Pero en el Cap. XXXII, cuando Sancho confirma al eclesiástico quién es él ("Sí soy..."), las copulativas acumuladas sirven para que el escudero ponga claramente de manifiesto sus buenas partes ("y soy quien la merece ... y soy yo de aquellos ... y de los ... y ha muchos meses que ando ... y he de ser otro como él ... y viva él y viva yo...").⁵ Ahora bien, erraríamos si consideráramos que tales acu-

⁵ En este, como en otros pasajes, suele coincidir la acumulación de coordinación entre secuencias oracionales y entre segmentos textuales (o períodos).

mulaciones son más bien propias del discurso de Sancho, y por tanto marcadas sociocultural y socioestilísticamente: en el Cap. XVI, la coordinación de períodos y de oraciones crece en el discurso de Don Quijote encaminado a aconsejar al del Verde Gabán cómo se han de criar los hijos y a explicarle cómo es la poesía, y cómo debe cultivarse esta (mezcla, pues, de secuencias descriptivas y argumentativas), discurso de elevadísima complejidad y elaboración sintácticas. Del mismo modo, en XLIX, la coordinación es ampliamente usada en el discurso de la doncella huída de su casa, discurso también fuertemente elaborado, tanto para la mera ampliación retórica (además, con paralelismo en quiasmo: "No es otra mi desgracia, ni mi infortunio es otro...") como para la narración de los sucesos ocurridos ("... y ... hemos rodeado todo el pueblo, y ... vimos venir ... y mi hermano me dijo ... y comenzó ... y entonces llegó el ministro..."), función esta para la que la reiteración de la coordinación parece ser un recurso constante en el discurso narrativo, tanto escrito como oral.

En determinadas situaciones coordinación y yuxtaposición de períodos y oraciones se combinan para acumular los elementos de una situación real o imaginada: así ocurre en el Cap. XXXII, cuando Don Quijote narra las hazañas que lo singularizan ("Yo he satisfecho agravios, enderezado tuertos, castigado insolencias, vencido gigantes y atropellado vestiglos"), o cuando da "ejemplos" de cómo se puede ser agraviado pero no afrentado ("Sea ejemplo: está uno en la calle ...; llegan diez con mano armada, y ... pone mano a la espada y hace su deber ... otro ejemplo: está uno vuelto de espaldas; llega otro y dale de palos, y ... huye y no espera, y el otro le sigue y no le alcanza...").

En la distribución de las subordinadas según sus tipos volvemos a encontrar una constante del idioma, al menos escrito, desde sus primeros tiempos: el dominio apabullante de relativas y completivas, si bien es cierto que ni unas ni otras definen clases absolutamente homogéneas (en especial las completivas). Salvo en los Caps. IV y IX, las relativas son las mayoritarias, con porcentajes que superan ampliamente el 30%⁶; en IV presentan el mismo porcentaje que las completivas (24,79%), y en IX son minoritarias (26,58% frente a 32,91% de las segundas). En cuanto a las completivas, con la excepción de los capítulos señalados, ocupan el segundo lugar en la frecuencia de las subordinadas, con porcentajes que van del 18,28% de XXXI-XXXII al 28,11% de XLIX: no ha sido posible establecer la relevancia discursiva, si la hay, de tales oscilaciones.

⁶ No se ha podido determinar la vinculación de tales frecuencias con la naturaleza de los discursos en que aparecen, ni de forma global ni atendiendo a los subtipos de relativas (especificativas, etc.). Su reparto relativamente homogéneo por todos los pasajes analizados hacen desconfiar de que se pueda establecer alguna vinculación de este tipo. Consideraciones semejantes valdrían para las diversas clases de estructuras completivas.

De los demás tipos tradicionales de subordinación las muestras presentes en los diálogos del *Quijote* son muy escasas (si bien pueden encontrarse de todos esos tipos): con pocas excepciones, ninguno supera el 5% de presencia. Las excepciones se refieren en primer lugar a las condicionales, que oscilan entre el 5 y el 8%, salvo en el Cap. IX; por el contrario, en IV sobrepasan ligeramente el 10%. En general, su presencia está dispersa a lo largo de todos los diálogos, si bien en ocasiones se concentran en determinadas intervenciones, argumentativas y de ánimo polemizador: así, en IV lo hace en el alegato de Sancho en defensa propia y justificación del haber gastado los cien escudos ("Yo los gasté..."), y en el del mismo personaje donde pone como condición no tener que pelear ("si me ha de llevar consigo ha de ser con condición..."), aunque admite la posibilidad de que le caiga del cielo una ínsula ("si mi señor don Quijote ... quisiere darme alguna ínsula..."); o en XVI, en el discurso de Don Quijote en defensa de la poesía, en el que especula con las posibles actuaciones como poeta del hijo del Caballero del Verde Gabán ("Riña vuestra merced a su hijo si hiciere sátiras ... pero si hiciere sermones..."); o en XXXII, en la airada respuesta del hidalgo al eclesiástico de los Duques (en donde llegan a yuxtaponerse entre sí: "si el que esto entiende, si el que esto obra, si el que de esto trata merece ser llamado bobo..."). Por otro lado, es muy habitual que esta estructura, aun manteniendo el valor básico de hipótesis planteada⁷, se integre en expresiones de ruego y cortesía (XVI: "si es que vuestra merced lleva el camino que nosotros...", "puede vuestra merced detenerse, si quisiere..."), atenuaciones estereotipadas (XVI: "...lleva camino de imprimirse treinta mil veces de millares, si el cielo no lo remedia"), o metalingüísticas (XVI: "...la [ciencia] de la poesía (si es que se puede llamar ciencia)").

Algo semejante ocurre con el otro tipo de subordinadas de mayor presencia, las causales (prototípicas, con *porque* o *pues* como nexos), cuyos porcentajes, salvo en IV, oscilan entre el 5,52% de LXXI-LXXII y el 10,22% de XXXI-XXXII. También se distribuyen a lo largo de los diálogos, aunque en discursos argumentadores vuelve a producirse una concentración de este tipo: así, en XVI, en el discurso de Don Quijote sobre la poesía ("el grande Homero no escribió en latín, porque era griego, ni Virgilio no escribió en griego, porque era latino", "...porque, según es opinión verdadera, el poeta nace", "la razón es porque el arte no se aventaja..."); o en XXXII, en la prolija explicación de cómo puede haber agravios con y sin afrentas ("...agraviado, porque le dieron a traición; afrentado, porque el que le dio sustentó...", "...porque estos tres géneros de gente carecen de armas...", "...ahora digo que no, en ninguna manera, porque quien no puede recibir afrenta, menos

⁷ Con indicativo, adquiere más bien el matiz de circunstancia reiterada en la producción de un acontecimiento: "Dos reales lleva por cada pregunta, si es que el mono responde, quiero decir, si responde el amo por él..." (Cap. XXV).

la puede dar"). Pero también se usa en entornos descriptivos para mostrar los detalles que han permitido una valoración previa (XXV: "...un mono de la más rara habilidad que se vio..., porque, si le preguntan algo, está atento... y luego salta..., y ...le dice la respuesta..., y maese Pedro la declara luego").

Ahora bien, tras relativas y completivas, el grupo de subordinadas más numeroso en casi todos los diálogos de los capítulos analizados es el introducido por un *que* inespecífico, de valores muy diversos, en ocasiones integrable en algún conjunto de nexos (en especial, los de sentido causal), pero en otros difícilmente clasificable. El porcentaje de estas estructuras va desde el 5,80% de XVI-XVIII al 14,36% de LXXI-LXXII, y en IV, IX, XXV-XXVI y XLIX supera, o roza ligeramente, el 10% del total de subordinación. Como se ha apuntado, su valor más frecuente es el de justificar una afirmación, constatación, orden, pregunta, etc. previos⁸ ('causal de la enunciación', pues, ya que lo que se justifica es la producción misma de la enunciación y el que esta sea del tipo que es: aserción, duda, mandato...): "Eso es cosa fácil, y no acontecimiento nuevo, que lo mismo le sucedió..." (IV), "¿A qué palacio tengo de guiar..., *que* en el que yo vi a su grandeza no era sino casa muy pequeña?", "adiós, que ya viene el día" (IX), "¿Bendito sea el cielo!, que con esa historia... se habrán puesto en olvido las innumerables de los fingidos caballeros..." (XVI), "procure vuestra merced llevar el segundo premio, que el primero siempre se le lleva el favor..." (XVIII), "Y tú, ¡oh buen Sancho Panza!... alégrate, que tu buena mujer Teresa Panza está buena" (XXV), "Llaneza; muchacho, no te encumbres, que toda afectación es mala" (XXVI), "Quédese Vuestra Excelencia con ellos, que... me estaré yo en la mía [casa]" (XXXII), "Aun eso lleva camino, que yo conozco a Diego de la Llana...", "...no ha habido nadie... que pueda decir que ha visto el rostro de su hija, *que* la tiene tan encerrada..." (XLIX), "Prosigue, Sancho amigo, y no desmayes, que yo doblo la parada del precio" (LXXI). En este sentido, podría considerarse un nexo causal más, si bien con la especialización discursiva señalada. Pero en otras ocasiones, su valor no es tan claro: puede, a partir posiblemente de su función como relativo, mantener una conexión anafórica con un actante del enunciado anterior, si bien ese *que* queda descolgado funcionalmente en el enunciado que introduce (XVI: "...tengo un hijo, *que*, a no tenerle, quizá me juzgara por más dichoso de lo que soy"). La conexión, causal o de otro tipo, puede quedar difusa: "...y ello dirá cuando el gobierno venga, *que* ya me parece que le trayo entre los ojos" (IV). Puede introducir una secuencia parentética con función de encarecimiento en la respuesta pretendida: "¿Sabreisme decir, buen amigo, que buena ventura os dé Dios...?" (IX), o en la

⁸ Puede ocurrir que tal justificación no sea sino una paráfrasis en inverso de lo anterior: "todas sus conversaciones son con los libros de los referidos poetas, y con los de Horacio..., que de los modernos romancistas no hace mucha cuenta" (XVI).

queja: "...y en mí solo ha venido a faltar su intención generosa, que sean benditos y alabados los cielos..." (XXVI). O marcar una secuencia cronológica más que lógica, en la que el enunciado con *que*, más que motivo o justificación, parece introducir una consecuencia, o, al menos, algo sucedido a continuación: "Hallemos primero una por una el alcázar, *que* entonces yo te diré, Sancho, lo que será bien que hagamos", "...vamos a buscar donde me embosque, que tú volverás ...a buscar ...a mi señora" (IX), "...mandó luego tocar al arma; y miren con qué priesa, que ya la ciudad se hunde con el son de las campanas..." (XXVI). O introducir una simple digresión más o menos justificadora de la veracidad de lo que se está afirmando: "...por quien hubo aquella pendencia años ha en nuestro lugar, *que* a lo que entiendo mi señor don Quijote se halló en ella" (XXXI).

Este tipo, o tipos, de *que* a que nos estamos refiriendo no es privativo, ni siquiera preferido, en boca de unos u otros personajes: se halla tanto en los discursos de Sancho, donde, ciertamente, es muy frecuente, como en los de Don Quijote, el Caballero del Verde Gabán o en los de otros personajes de estatus sociocultural elevado. Del mismo modo, se halla en discursos de carácter más inmediato tanto como en otros de intenciones significativas más elaboradas, sean quienes sean los locutores que profieren unos u otros discursos: así, en los de Don Quijote sobre la poesía (XVI: "Y no penséis, señor, que yo llamo aquí vulgo solamente a la gente plebeya y humilde, *que* todo aquel que no sabe... puede y debe entrar en número de vulgo"), la omnisciencia divina (XXV: "...la sabiduría del diablo no se puede extender a más, que las por venir no las sabe..., y no todas veces, que a solo Dios está reservado conocer los tiempos... para Él no hay pasado ni porvenir, que todo es presente"), o en los retóricos de Sancho al inicio de XLIX ("...no vengas a la hora del comer ni a la del dormir, que los jueces son de carne y hueso..."). Pero hay una cierta vinculación entre este tipo de construcción y la oralidad, o, al menos, su mimesis (o su reflejo más o menos inconsciente): en los pasajes no dialogados de la obra cervantina su porcentaje disminuye drásticamente (cfr. Cano, 2005), y solo se halla en situaciones insertas en la dialogicidad, bien introduciendo discursos reproducidos "indirectos", o bien funcionando dentro de esas secuencias de discurso referido con los valores (causales, etc.) que acabamos de señalar. Por otro lado, Cervantes parece consciente de que tal construcción, y en general la acumulación de secuencias con *que*, con muy diversos valores, es más bien propia de situaciones de diálogo vivo, rápido, y más presente en hablantes populares, o en discursos imitados sobre la oralidad folklórica tradicional. Así, en el inicio del encuentro entre Maese Pedro y el ventero (Cap. XXV) se ven indicios de lo primero:

—Señor huésped, ¿hay posada? Que viene aquí el mono adivino [...]

—[...] ¿Adónde está el mono y el retablo, que no los veo? [...]

- [...] llegue el mono y el retablo, que gente hay esta noche en la venta [...]
—Sea en buena hora, que yo moderaré el precio...

Y en el relato de Sancho sobre el labrador y el hidalgo que disputaban por la primacía en la mesa para el otro (Cap. XXXI) hay indicios de lo segundo: "Y así, digo que llegando el tal labrador a casa del dicho hidalgo convidador, que buen poso haya su ánima, que ya es muerto, y ... dicen que hizo una muerte de un ángel, que yo no me hallé presente, que había ido por aquel tiempo a segar...". Además de casos tan extremos como estos, en muchos otros puede observarse cómo la reiteración de estos *que*, o del *que* en general, parece uno de los escasos indicios sintácticos de construcción textual que incorpora elementos considerados típicos de la realización oral: "El mono dice que parte de las cosas que vuestra merced vio ... son falsas ... y que esto es lo que sabe, y no otra cosa ... y que si vuestra merced quisiere saber más, que el viernes venidero responderá ..., que por ahora se le ha acabado la virtud, que no le vendrá hasta el viernes" (Maese Pedro), "Dénsele todos cinco y cuartillo, que no está en cuartillo más o menos la monta ...; y acabe presto maese Pedro, que se hace hora de cenar..." (Don Quijote).

3.2. La dimensión cuantitativa de las intervenciones y de los períodos constituyentes es un parámetro, secundario, que puede tener cierta relevancia en la caracterización textual de los diálogos cervantinos (como, en general, de cualquier texto)⁹. Además, suele haber una cierta relación entre el número de períodos integrantes de una intervención, y el de oraciones integrantes de los distintos períodos.

En general, las intervenciones de los locutores en los diálogos del *Quijote* muestran una notable simplicidad básica: la inmensa mayoría consta de un solo período (125 casos), o de dos (76 casos). A partir de ahí, la creciente complejidad de las intervenciones tiene cada vez menor presencia (27 casos de tres períodos por intervención, 16 de cuatro, 9 de cinco, 7 de seis, y casos aislados de otras cantidades). Las intervenciones de un solo período dominan en todos los diálogos (salvo en LXXI-LXXII, donde la mayoría la constituyen los de dos), con especial presencia en los Caps. IV, XVI-XVIII y XLIX, donde suponen más del 50% del total.

⁹ No obstante, como ha sido observado en numerosas ocasiones, no es posible obtener cifras incuestionables: la caótica y/o arbitraria puntuación de los editores, antiguos y modernos, y la dificultad de segmentar en la lectura unidades textuales bien delimitadas ('períodos'), junto con otros problemas analíticos, hacen que los recuentos que puedan ofrecerse en este punto sean más bien aproximativos, aunque en principio pueden considerarse bastante indicativos (naturalmente, esta indecisión también repercute en la determinación de los porcentajes de conexión supraoracional, en el estatus de determinadas unidades o sintagmas conectivos, etc.).

Constituyen, en principio, diálogos rápidos, vivos, tales como los habidos entre Don Quijote, Sancho y Sansón Carrasco (IV), Don Quijote y el hijo del Caballero del Verde Gabán (XVIII), y especialmente los mantenidos por Sancho a lo largo de su ronda nocturna por la Ínsula (XLIX). Frente a ellos, las largas intervenciones compuestas de numerosos períodos suelen mostrar un notable grado de elaboración, pues es en ellas donde se dan fundamentalmente los períodos internamente más complejos, así como otros mecanismos de complejización sintáctica (acumulación de elementos nominales, adjetivación profusa, epítetos, hipérbatos, etc.); esta configuración está motivada retóricamente y discursivamente, pues sus objetivos se sitúan más allá de la interactividad dialogal, y sirven para la caracterización de un personaje por sí mismo (así, en XVI la intervención donde el Caballero del Verde Gabán se describe a sí mismo consta de 11 períodos), o la construcción de un discurso teórico (el de Don Quijote sobre los hijos y la poesía, en el mismo capítulo, y los que en XXXII endereza a los Duques sobre la posibilidad de ofensa por parte de los eclesiásticos y sobre las diferencias entre agravios y afrentas), si bien no son exclusivos de personajes elevados pues también Sancho construye intervenciones amplias (así, la de IV, en la que defiende su opción a no combatir y su disposición a recibir el gobierno de alguna ínsula).

La simplicidad de las intervenciones se repite, a su modo, en la constitución interna de los períodos: dominan ampliamente los períodos formados por tres núcleos oracionales (125 casos en el total de los diálogos analizados), dos (110 casos), uno (108 casos) y cuatro (85 casos); a partir de ahí, se observa una creciente disminución en frecuencia de los períodos más complejos (63 de cinco oraciones, 36 de seis, 28 de siete, 19 de ocho, 15 de 9, 7 de 10, y presencia ocasional de períodos más amplios¹⁰). Es notable la coincidencia, en absoluto casual, de que XLIX, el capítulo analizado que contenía mayor cantidad de intervenciones de un solo período, sea también el único que muestre mayoría en la presencia de períodos con un solo núcleo oracional (24 casos, frente a 21 de dos, 12 de tres, 13 de cuatro y 12 de cinco): ambos rasgos, reiterados especialmente en los diálogos ocurridos durante la ronda nocturna, sirven para caracterizar lingüísticamente el tipo

¹⁰ Hay casos aislados de períodos con un número muy elevado de oraciones: en XVIII, en la alocución que dirige Don Quijote a Don Lorenzo explicándole qué tipo de ciencia sea la poesía, el primero consta de 27 núcleos oracionales. Y en XLIX, la primera intervención de Sancho, de fuerte instrumentación retórica, incluye un período de 16 oraciones ("Negociante necio, negociante mentecato, no te apures..."). No siempre, sin embargo, los amplios períodos coinciden con situaciones y contenidos "elevados": en XLIX una intervención del mayordomo ("Aun eso lleva camino..."), de 14 oraciones, se limita a exponer el conocimiento que tiene el locutor sobre la vida y costumbres de la mujer que tiene enfrente; y en XXVI, Sancho intenta consolar a Maese Pedro tras la destrucción del retablo: "No llores, maese Pedro...", intervención de un solo período con 9 unidades oracionales y variados tipos de relación sintáctica entre ellas.

de interacción pretendido por el autor, plena de viveza, agilidad y rapidez (en la que, por otra parte, los juegos semánticos de la ironía alcanzan cotas difícilmente igualables). A ello viene a sumarse otra circunstancia: es XLIX el capítulo en que mayor presencia de intervenciones y períodos sin verbo nuclear se encuentra (9 casos en total): tales segmentos del texto se construyen con secuencias nominales que se engarzan, como complementos de diverso tipo, a los núcleos verbales de intervenciones anteriores (según se vio en 2.1., a propósito de la elipsis sintáctica como mecanismo de conexión supraoracional). Esta rapidez contrasta, en el mismo capítulo, con las intervenciones en que alguno de los personajes cuenta su vida: es el caso de la doncella interrogada, cuyas dos intervenciones narrativas constan de siete y cinco períodos respectivamente, y encierran períodos de seis, nueve y diez núcleos oracionales en forma de verbo personal¹¹. Nuevamente se comprueba, pues, cómo en Cervantes la configuración sintáctica obedece ante todo a las intenciones discursivas y a la naturaleza textual de los enunciados.

3.3. La ramificación de las estructuras subordinadas, es decir, su ampliación mediante la adición de otras subordinadas del mismo tipo mediante coordinación interna, o la autoincrustación de unas subordinadas en otras, es un mecanismo que opera en dirección a una mayor o menor complejidad de la configuración sintáctica de los períodos. Sin embargo, no es un procedimiento explotado en exceso en los distintos tipos de diálogos de la Segunda Parte del *Quijote* analizados. Tampoco en ellos pueden extraerse consecuencias discursivas relevantes en exceso.

En efecto, por lo que se refiere a la adición de subordinadas por coordinación, hay que decir que es un procedimiento poco frecuente: en general, oscilan estas subordinadas entre el 10 y el 15%, y en dos capítulos desciende notablemente su presencia (IV: 6,84%; LXXI-LXXII: 2,21%). Ahora bien, esta presencia suele concentrarse en determinadas intervenciones, y el hecho de que tal concentración se dé con relativa frecuencia de modo paralelo a la del encadenamiento de subordinadas no parece en absoluto casual: Cervantes tendría cierta conciencia del procedimiento, por lo que lo aplicaría para la construcción de las intervenciones que estimaba debían ser más 'elaboradas'. Pero, sobre todo, es notable que el incremento de subordinadas por coordinación interna acompañe a una abundante presencia de otros modos de coordinación, bien entre oraciones "principales", o entre secuencias nominales. Fuera de ahí, la coordinación de subordinadas aparece de forma dispersa a lo largo del texto, y con escasa o nula relevancia discursiva.

¹¹ Aparte de otros procedimientos retóricos como la ampliación por reiteración parafrástica: "Este encerramiento y este negarme el salir de casa...", "No es otra mi desgracia ni mi infortunio es otro...".

De esta forma, la ampliación retórica que el Caballero del Verde Gabán consigue con este procedimiento al explicar su extrañeza al ver ante él a quien dice ser caballero andante ("¿...y es posible que hay hoy caballeros andantes ... y que hay historias impresas...?"), enumerando las acciones que se suponen propias de los tales ("...que haya hoy en la tierra quien favorezca viudas, ampare doncellas, ni honre casadas, ni socorra huérfanas..."), coincide con otros medios de ampliación, nominal en este caso ("...tan en daño de las buenas costumbres y tan en perjuicio y descrédito de las buenas historias"). Lo mismo ocurre en la imprecación del eclesiástico a Don Quijote (Cap. XXXII), en donde coinciden coordinaciones nominales ("¿Dónde hay gigantes en España, ni malandrines en la Mancha, ni Dulcineas encantadas, ni toda la caterva...?"), oracionales ("Volveos a vuestra casa, y criad vuestros hijos..., y curad de vuestra hacienda, y dejad de andar..."), y de subordinadas ("¿quién os ha encajado ...que sois caballero andante y que vencéis gigantes y prendéis malandrines?", "¿En dónde... habéis vos hallado que hubo ni hay ahora caballeros andantes?"), todas las cuales agotan todos los posibles aspectos de los contenidos y realidades que se refieren. Estas ampliaciones mediante acumulación de coordinaciones de diverso tipo recuerdan en muchos casos el estilo leguleyo, en el que sirven para manifestar todas las facetas posibles de una situación o una hipótesis¹²: tal ocurre con las imprecaciones de Sancho al comienzo del Cap. XLIX ("...entiendo que los jueces y gobernadores deben de ser o han de ser de bronce... negociantes, que a todas horas y a todos tiempos quieren que los escuchen y despachen...", "...y si el pobre del juez no los escucha y despacha, o porque no puede o porque no es aquél el tiempo... luego les maldicen y murmuran, y les roen los huesos, y aun les deslindan los linajes"), o con las especulaciones de Don Quijote sobre el porqué de la impunidad del mono de Maese Pedro ("...estoy maravillado cómo no le han acusado al Santo Oficio, y examinádole y sacádole de cuajo...", "...cierto está que este mono no es astrólogo, ni su amo ni él alzan ni saben alzar estas figuras..."). Y esta acumulación de subordinadas coordinadas entre sí permite juegos retóricos de orden: "No porque yo diga que ni he visto ni hablado a la señora de mi alma has tú de decir también que ni la has hablado ni visto..." (Cap. IX).

La incrustación de subordinadas unas en otras es un procedimiento más frecuente, y oscila en torno al 20% del total de subordinadas en los capítulos IV, IX y XLIX, y entre el 12 y el 16% en los restantes. Al igual que la coordinación de subordinadas, se halla dispersa a lo largo de todo el texto, sin que presente por lo general especial relevancia discursiva (suele tratarse de relativas que se adhieren a elementos de una subordinada, o que funcionan como sujeto ("el que", etc.) de

¹² La abundante presencia del lenguaje jurídico (fórmulas, fraseologías, etc.) en el *Quijote* ya fue vista por Rosenblat (1978: 210 y sigs.)

estas). Pero en determinados momentos tal inserción complica notablemente la configuración sintáctica del discurso, y ello se da en pasajes de especial dimensión argumentativa, centrados en asuntos elevados o complejos, y acompañados de otros procedimientos retóricos igualmente amplificadores (como el ya visto de la intensificación de la coordinación). Ello puede darse en hablantes diferentes en estatus, pero igualados en la intención discursiva, lográndose así una configuración compleja, que en ocasiones puede parodiar, más o menos sutilmente, estilos sintácticos tradicionales (por ejemplo, el jurídico). Así, encontramos tal complejidad en la alocución de Sancho con que se inicia el Cap. IV ("A lo que el señor Sansón dijo..."), alocución defensiva de resonancia claramente leguleya, en la que de 14 subordinadas, 6 (el 42,86%) lo están a otra subordinada. Y en otro nivel de hablante, en los párrafos con que en el Cap. XVI el del Verde Gabán justifica su extrañeza ante Don Quijote, donde se da, incluso, la reiteración del *que* subordinante (pero reiterando, no un *que* solo, sino la concesiva *puesto que*) tras un inciso ("...que puesto que, como vos, señor, decís, *que* el saber ya quién sois me lo podría quitar..."). Por otro lado, subordinación autoincrustada y coordinación de subordinaciones, según se dijo, son mecanismos que se añan: así se puede ver en IX, en Sancho ("¿Y será bien que demos aldabazos *para que* nos oyan y nos abran...?"; "...a llamar a la casa de nuestras mancebas, como hacen los abarragados, *que* llegan y llaman y entran ..., por tarde que sea?"), o en XVIII, cuando Don Quijote parece desesperar de convencer con argumentos al hijo del Verde Gabán de la existencia de los caballeros andantes, pasaje en el que, de 16 subordinadas, 11 (el 68,75%) lo están a otras estructuras subordinadas, estando bastante de ellas coordinadas entre sí ("...si el cielo milagrosamente no les da a entender la verdad *de que* los hubo y de que los hay...", "...rogar al cielo le saque de él y le dé a entender cuán provechosos y cuán necesarios fueron al mundo los caballeros ... y cuán útiles fueran en el presente si se usaran").

Sin embargo, no se puede decir que la autoincrustación de subordinadas sea un mecanismo de complejización sintáctica especialmente favorecido en los diálogos de la Segunda Parte del *Quijote* (frente a la Primera, donde su concentración en algunas intervenciones era espectacular). Así, en dos intervenciones del protagonista tan construidas, elaboradas y de contenido tan elevado como la de XVI, en la que Don Quijote razona sobre la educación de los hijos, la excelencia de la poesía y la bondad de escribir en lengua vulgar, y la de XXXII, donde responde airadamente al eclesiástico de los Duques, defendiendo las virtudes de la caballería, el procedimiento sintáctico a que nos referimos no es especialmente utilizado. En XVI, hallamos 28 subordinadas incrustadas, de un total de 102, lo cual no es un porcentaje demasiado elevado respecto de la media (27,45%); además, la mayoría de ellas son estructuras de relativo, que no suelen pasar del primer nivel de incrustación ("como se quieren las almas *que* nos dan vida", "...siendo tan venturoso el estudiante que le dio el

cielo padres *que* se lo dejen...", "...no es de aquellas que suelen deshonrar *a quien* las posee", "Sea, pues, la conclusión de mi plática ... que vuesa merced deje caminar a su hijo *por donde* su estrella le llama", "Riña ... a su hijo si hiciere sátiras *que* perjudiquen las honras...", "cuales fueren los conceptos *que* en ella se engendraren..."), si bien se encuentran igualmente otros tipos incrustados, aunque de forma mucho más esporádica ("...que todo aquel que no sabe, *aunque* sea señor y príncipe...", "...porque, *según* es opinión verdadera, el poeta nace", "...si hiciere sermones al modo de Horacio, donde reprehenda los vicios general, *como* tan elegantemente él hizo..."). En XXXII, el porcentaje de incrustación sube ligeramente, al 31,1% (lejano igualmente de los porcentajes en torno al 60% de incrustación que se hallaban, por ejemplo, en los diálogos de cura, canónigo e hidalgo de la Primera Parte); también aquí las relativas de un nivel de profundidad son las que dominan la incrustación ("...el respeto que siempre tuve y tengo al estado *que* vuestra merced profesa", "...sin tener conocimiento del pecado *que* se reprehende...", "...de que me tengan por sandío los estudiantes, *que* nunca entraron ni pisaron...", "si *el que* esto entiende, si *el que* esto obra, si *el que* de esto trata merece...", con la presencia ocasional de otros tipos de subordinadas en situación de incrustación ("...como por saber que saben todos *que* las armas de los togados son las mismas...").

Por otra parte, no siempre el incremento de la autoincrustación de subordinadas tiene que ver con un discurso "elevado" (por contenido o por intención). A veces su presencia se da en intervenciones en las que, por ejemplo mediante la acumulación de *que*, Cervantes quiso construir un discurso "coloquial": así, el de Maese Pedro en XXV, cuando da cuenta de lo que el mono ha dicho a propósito del relato hecho por Don Quijote acerca de la cueva de Montesinos (ahí, 7 subordinadas de 11, el 63,64%, lo están a otras subordinadas). Tampoco el lamento de Sancho con que se inicia el Cap. LXXI es un tipo de lenguaje exquisito, sino todo lo contrario, y en él la incrustación alcanza el 52,94% (9 subordinadas de 17). Todo ello revela dos cosas: ni los parlamentos de personajes o situaciones poco elevados carecen de complejidad sintáctica, ni esta es un procedimiento sintáctico eternamente susceptible de una utilización discursiva particular.

4. A la vista del análisis aquí efectuado, y en comparación con lo hallado en un estudio semejante sobre los diálogos de la Primera Parte (Cano, en prensa), dos conclusiones pueden extraerse: por un lado, que, al igual que en la Primera Parte, y en coherencia con la construcción del lenguaje en Cervantes, los procedimientos lingüísticos están al servicio de las situaciones e intenciones discursivas, no de la naturaleza de los personajes, si bien tales situaciones son internamente complejas, multifacéticas, y a ellas se va adaptando la configuración lingüística. Por otro, que en la Segunda Parte, Cervantes es más moderado en la utilización de determinados procedimientos, como la conexión de intervenciones o de

períodos, o la extensión de los períodos, o la ramificación mediante coordinación o autoincrustación de las estructuras subordinadas. Los procedimientos son, sí, los mismos, pero su presencia se da de manera menos llamativa.

No es fácil, por otra parte, ni tampoco muy relevante pronunciarse sobre la mayor o menor proximidad a la "realidad oral" que pueda haber en los diálogos cervantinos. Hay, sí, diálogos más rápidos y vivaces, y diálogos que se convierten en alocuciones o en pequeños tratados teóricos, argumentativos, o descriptivos. Hay situaciones en donde la construcción del diálogo echa mano de recursos hoy señalados por la Lingüística del coloquio y la conversación: así, los encadenamientos de unas intervenciones en otras mediante la elipsis sintáctica, o los períodos sin núcleo verbal expreso, tan característicos de los diálogos habidos en la ronda por la Ínsula (Cap. XLIX). Hay casos en que el análisis sintáctico tradicional choca con la construcción empleada, propia en principio de las situaciones de diálogo (y en el caso a que nos referimos, muy característica del habla de Sancho): "¡No, sino llegaos a mi condición, que sabrá usar..." (Cap. IV), "No, sino tomárase con ellos, y viera cómo escapaba..." (Cap. XXXII); también plantearía dificultades de análisis una construcción como "¿qué mucho que no sepa ninguna de las cosas...?" (*ibid.*); se trata de configuraciones para cuya explicación habría que poner en juego las categorías que hoy intenta construir la Lingüística del coloquio. Y hay finalmente casos concretos en que la intención significadora arrolla la línea sintáctica, sin que ello haya que considerarse "descuido" o "error" de Cervantes: así, en IX Sancho se apoya en lo dicho por su amo para concluir rotundamente "y digo que pues vuestra merced no la ha visto ni yo tampoco". En otros, es precisamente la complejidad sintáctica por acumulación de elementos lo que lleva a esa ruptura (que sí podría considerarse un "error"): en el discurso inicial de Don Quijote en el Cap. XXXII un *que* completivo queda suelto ("no es bien *que* sin tener conocimiento del pecado que se reprehende llamar al pecador, sin más ni más, mentecato y tonto"). Es muy arriesgado afirmar que ahí hay "mímesis" o reflejo del lenguaje coloquial ordinario; pero también es cierto que tales configuraciones, en Cervantes, sólo aparecen cuando los personajes hablan.

De todos modos, hipotetizar sobre una relación más o menos especular entre los diálogos del *Quijote* y la oralidad realmente existente de su tiempo histórico es un imposible (nos falta el término de comparación, el coloquio realmente producido fuera de la escritura), y además carece de verdadera importancia. Lo verdaderamente importante es averiguar con qué materiales construía Cervantes sus diálogos, cómo los configuraba, y cómo se servía de ellos para poner en pie un mundo de ficciones y verosimilitudes que todavía no hemos podido agotar en toda su capacidad significadora.

RAFAEL CANO AGUILAR
Universidad de Sevilla

BIBLIOGRAFÍA

- Bustos Tovar, J. J. de (1996): "La construcción del diálogo en los entremeses cervantinos", en *En torno al Siglo de Oro*, Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 275-290.
- (1998): "Lengua viva y lenguaje teatral en el siglo XVI: de los pasos de Lope de Rueda a los entremeses de Cervantes", en W. Oesterreicher, E. Stoll y A. Wesch, *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*, Tübingen: Gunter Narr Verlag, 421-444.
- (2001): "Algunos tipos de diálogo en el siglo XVI", en *Lengua, discurso, texto. Actas del I Simposio Internacional de Análisis del Discurso*, Madrid: Visor / Universidad Complutense, 1515-1530.
- Cano, R. (2003): "La cohesión del discurso en la lengua de Cervantes", en Carrasco, I. (ed.), 35-57.
- (2005): "Estructuración sintáctica y construcción del discurso en el *Quijote* (1605)", *Actas del Congreso de la Asociación de Hispanistas de Gran Bretaña e Irlanda (50 aniversario): "Antes y después del Quijote"*, Valencia: Generalitat Valenciana, 33-57.
- (en prensa): "La sintaxis del diálogo en el *Quijote* (1605)", *Actas del V Congreso de la Asociación de Jóvenes Investigadores en Historiografía e Historia de la Lengua Española* (Sevilla, 2005).
- Carrasco, I. (ed.) (2003): *El mundo como escritura. Estudios sobre Cervantes y su época*, Universidad de Málaga.
- Criado de Val, M. (1955-1956): "Don Quijote como diálogo", *Anales Cervantinos*, V: 183-208.
- Darbord, B. (1987): "Los caracteres lingüísticos del discurso de Don Quijote", *Actas del Coloquio Cervantino* (eds. T. Berchem y H. Laitenberger). Münster Westfalen: Aschen-dorffsche Verlagsbuchhandlung, 21-26.
- Gómez, J. (1990): "Don Quijote y el diálogo de la novela", *Anales Cervantinos*, XXVIII: 35-44.
- (2000): *El diálogo renacentista*, Madrid: Ed. del Laberinto.
- Guillén, C. (1979): "Cervantes y la dialéctica, o el diálogo inacabado", en *Les cultures ibériques en devenir... hommage à Marcel Bataillon*, Paris: Fondation Singer-Polignac, 631-645 (recogido en: Guillén, C. (1988): *El primer Siglo de Oro*, Barcelona: Crítica [págs. 212-233]).
- (2004): "Cauces de la novela cervantina: perspectivas y diálogos", en Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha* (ed. del IV Centenario). Real Academia Española - Asociación de Academias de la Lengua Española, 1145-1153.
- Hachoun, A. (1980): "Los mecanismos del humor en el habla de Sancho Panza", *Actas del Sexto Congreso Internacional de Hispanistas* (eds. A. M. Gordon y E. Rugg). University of Toronto, 365-367.
- Haverkate, H. (1994): "The dialogues of Don Quixote de la Mancha: A pragmalinguistic analysis within the framework of Gricean maxims, speech act theory, and politeness theory", *Poetics*, 22, 3: 219-241.

- Haverkate, H. (2001): "Cortesía y descortesía en los diálogos del *Quijote*. Análisis de la representación de las imágenes positiva y negativa de los protagonistas", *Oralia*, 4: 129-148.
- Huerta, E. (1947): "El diálogo cervantino", *Atenea*, XXIV: 64-73.
- Hughes, J. (1999): "El diálogo cervantino", en G. Dopico Black y R. González Echevarría (eds.), *En un lugar de la Mancha. Estudios cervantinos en honor de Manuel Durán*, Salamanca: Ed. Almar, 141-145.
- Iglesias Recuero, S. (1998): "Elementos conversacionales en el diálogo renacentista", en W. Oesterreicher, E. Stoll y A. Wesch, *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*, Tübingen: Gunter Narr Verlag, 385-419.
- Jauralde Pou, P. (1981): "Los diálogos del *Quijote*: raíces e interpretación histórica", *Miscelánea en el cincuentenario del Instituto de Bachillerato Cervantes*, Madrid: Ministerio de Cultura, 181-193.
- Joly, M. (1975): "Ainsi parlait Sancho Pança", *Les Langues Néo-Latines*, CCXV: 3-37 (en: *Études sur "Don Quijote"*, Paris: Publications de la Sorbonne, 1996, 257-297).
- Lázaro Carreter, F. (1998): "Estudio preliminar" a: Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha* (ed. del Instituto Cervantes, dirigida por F. Rico), Barcelona: Instituto Cervantes / Ed. Crítica.
- Lope Blanch, J. M. (1995-1997): "La estructura del discurso en el *Quijote*", *Anales Cervantinos*, XXXIII: 13-25.
- López-Grigera, L. (1994): "Introducción a una lectura retórica de Cervantes: *El Quijote* a la luz de Hermógenes", en *La retórica en la España del Siglo de Oro*, Universidad de Salamanca, 165-178.
- Lozano Renieblas, I. (1998): "Notas sobre el estilo oral en Cervantes", *Anales Cervantinos*, XXXIV, 335-341.
- Martín Morán, J. M. (1997): "Don Quijote en la encrucijada: oralidad / escritura", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XLV, 2: 337-368.
- Moner, M. (1988): "Técnicas del arte verbal y oralidad residual en los textos cervantinos", *Edad de Oro*, VII: 119-127.
- (1989): *Cervantes conteur: écrits et paroles*, Madrid: Casa de Velázquez.
- Murillo, L. A. (1959): "Diálogo y dialéctica en el siglo XVI español", *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, IV: 56-66.
- Paz Gago, J. M.^a (1993): "Diálogo y dialogismo en el *Quijote*", *Actas del III Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Barcelona: Anthropos, 221-226.
- (1995): *Semiótica del 'Quijote'. Teoría y práctica de la ficción narrativa*, Amsterdam Atlanta, GA: Rodopi.
- Rabell, C. R. (1993): "Perspectivismo dialógico en el episodio de Don Quijote y el vizcaíno: estado de la cuestión", *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LXIX: 87-101.
- Rallo Graus, A. (1996): *La escritura dialéctica: estudios sobre el diálogo renacentista*, Universidad de Málaga.
- Ridruejo, E. (2003): "Lengua y actuación verbal en Cervantes", en Carrasco, I. (ed.), 15-34.

- Riley, E. C. (1982): "Anticipaciones en el *Quijote* del estilo indirecto libre", *Actas del IV Congreso Internacional de Hispanistas*, II. Universidad de Salamanca, 471-478.
- Rivers, E. L. (1987): "Diálogo y dialéctica en el *Quijote*", *Philologica Hispaniensia in honorem Manuel Alvar*, t. 3, Madrid: Gredos.
- (1988): "El principio dialógico del *Quijote*", *La Torre* (Nueva época), II: 7-21.
- Rodríguez, A. (1993): "El arte de la conversación en el *Quijote*", *Cervantes*, XIII [i]. 89-107.
- Rosenblat, Á. (1971): *La lengua del "Quijote"*, Madrid: Gredos.
- (1973): "La lengua de Cervantes", *Suma Cervantina*, ed. por J. B. de Avallé-Arce y E. C. Riley. London: Tamesis Books, 323-355.
- Sacido Romero, A. (1995-1997): "Oralidad, escritura y dialogismo en el *Quijote* de 1605", *Anales Cervantinos*, 33: 39-60.